



**JAVIER NADAL ARIÑO, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

**CERTIFICA**

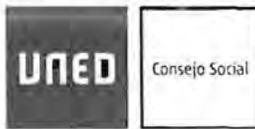
Que en la reunión de la Comisión de Gestión Interna, delegada del Consejo Social, celebrada el día 8 de noviembre de 2012, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por unanimidad, y entre otros, el siguiente:

**Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario y del Personal Laboral de Administración y Servicios, en los términos recogidos en el anexo II al acta.**

Se hace constar, a los efectos pertinentes, que está pendiente de ratificación por el Pleno el acta a la que se refiere la certificación precedente

En Madrid, a 22 de noviembre de 2012

El Secretario del Consejo



JAVIER NADAL ARIÑO, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

CERTIFICA

Que en la reunión de la Comisión de Gestión Interna, delegada del Consejo Social, celebrada el día 8 de noviembre de 2012, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por unanimidad, y entre otros, el siguiente:

**Aprobar la creación de la Escuela de Doctorado y su Reglamento en los términos previstos en el anexo III al acta**

Se hace constar, a los efectos pertinentes, que está pendiente de ratificación por el Pleno el acta a la que se refiere la certificación precedente

En Madrid, a 22 de noviembre de 2012

El Secretario del Consejo

*Javier Nadal Ariño*



**JAVIER NADAL ARIÑO, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

**CERTIFICA**

Que en la reunión de la Comisión de Gestión Interna, delegada del Consejo Social, celebrada el día 8 de noviembre de 2012, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por unanimidad, y entre otros, el siguiente:

**Aprobar subvenciones a Centros Asociados para actividades de extensión universitaria por importe total de trece mil cuatrocientos cuarenta y dos euros (13.442 €), según el desglose siguiente**

**SUBVENCIONES CONSEJO DE GOBIERNO 23-OCTUBRE 2012**

Centro Asociado	Título curso	Importe	
Avila	Violencia de pareja: claves psicológicas	1.392	
Avila	Curso práctico de técnicas de modificación de conducta	1.218	
Avila	Meditación y psicología: introducción a la meditación	1.218	
Avila	Hablar en público: curso práctico	1.044	
Avila	Manejo de emociones	1.044	
<b>TOTAL AVILA</b>			<b>5.916 €</b>
Ponferrada – Campus Noroeste	I Congreso territorial del Noroeste ibérico	3.000	
Ponferrada	Formación para la intervención con enfermos de Alzheimer y otras demencias (VIIª Edición)	1.526	
<b>TOTAL PONFERRADA</b>			<b>4.526 €</b>
Tenerife	Primer seminario internacional de la cátedra cultural y científica de Hermenéutica crítica: "Hermenéutica y crisis social"	3.000	
<b>TOTAL TENERIFE</b>			<b>3.000 €</b>

Se hace constar, a los efectos pertinentes, que está pendiente de ratificación por el Pleno el acta a la que se refiere la certificación precedente

En Madrid, a 22 de noviembre de 2012

El Secretario del Consejo





**JAVIER NADAL ARIÑO, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

**CERTIFICA**

Que en la reunión de la Comisión de Gestión Interna, delegada del Consejo Social, celebrada el día 8 de noviembre de 2012, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por unanimidad, y entre otros, el siguiente:

**Aprobar subvenciones extraordinarias a Centros Asociados por importe total de doscientos setenta y tres mil quinientos veinte euros con ochenta y siete céntimos de euro (273.520,87 €) según el desglose siguiente**

SUBVENCIONES MAYORES DE 3000					
CENTROS ASOCIADOS	CONCEPTO	IMPORTE	FEDER	487.03	782
					PETICIÓN
ASTURIAS	Instalación de sonido	6.025,00	6.025,00		
CAMPO DE GIBRALTAR	Equipo multifunción	4.160,68	4.160,68		
HUELVA	Financiación básica (Anticipo a reintegrar con otros fondos)	45.307,61		45.307,61	
INTECCA	Equipamiento para almacenamiento de videos	114.216,72	114.216,72		
LA SEU D'URGELL	Red Wifi y equipamiento adicional	13.252,11			13.252,11
LAS PALMAS DE G.C.	Renovación de la instalación eléctrica de la 5ª planta	30.650,34		30.650,34	
MADRID	Aula AVIP ( aula de Valdemorillo)	5.850,77			5.850,77
MADRID	Aula AVIP ( aula de Torrejón de Ardoz)	4.957,71			4.957,71
PLASENCIA	Aula AVIP (Cáceres)	16.948,62	16.948,62		
PLASENCIA	Equipamiento auditivo	4.194,61	4.194,61		
PLASENCIA	Equipo multifunción (aula de Cáceres)	3.630,00	3.630,00		
PLASENCIA	Equipamiento informático	6.543,58	6.543,58		
PONTEVEDRA	Salón de oferta de educación y formación, Edugal Pontevedra 2012	5.000,00		5.000,00	
ZAMORA	Equipamiento AVIP	8.883,12	8.883,12		
SUBVENCIONES MENORES DE 3000					
ÁVILA	Adquisición de fondos bibliográficos	2.500,00			2.500,00
TALAVERA DE LA REINA	Ayuda para la biblioteca	1.400,00		1.400,00	
	TOTAL	273.520,87	164.602,33	82.357,95	26.560,59

Se hace constar, a los efectos pertinentes, que está pendiente de ratificación por el Pleno el acta a la que se refiere la certificación precedente

En Madrid, a 22 de noviembre de 2012

El Secretario del Consejo





**JAVIER NADAL ARIÑO, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

**CERTIFICA**

Que en la reunión de la Comisión de Gestión Interna, delegada del Consejo Social, celebrada el día 8 de noviembre de 2012, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por unanimidad, y entre otros, el siguiente:

**Aprobar el convenio específico entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la Asociación para el Asesoramiento y Defensa de los Derechos del Policía (ADDPOL) para la realización de actividades de formación permanente, en los términos que se recogen como anexo IV al acta.**

Se hace constar, a los efectos pertinentes, que está pendiente de ratificación por el Pleno el acta a la que se refiere la certificación precedente

En Madrid, a 22 de noviembre de 2012

El Secretario del Consejo



**JAVIER NADAL ARIÑO, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

**CERTIFICA**

Que en la reunión de la Comisión de Gestión Interna, delegada del Consejo Social, celebrada el día 8 de noviembre de 2012, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por unanimidad, y entre otros, el siguiente:

**Aprobar el convenio específico entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la Agencia EFE para la realización de actividades de formación permanente, en los términos que se recogen como anexo V al acta.**

Se hace constar, a los efectos pertinentes, que está pendiente de ratificación por el Pleno el acta a la que se refiere la certificación precedente

En Madrid, a 22 de noviembre de 2012

El Secretario del Consejo



**JAVIER NADAL ARIÑO, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

**CERTIFICA**

Que en la reunión de la Comisión de Gestión Interna, delegada del Consejo Social, celebrada el día 8 de noviembre de 2012, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por unanimidad, y entre otros, el siguiente:

**Aprobar el convenio de colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y el Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales (CGTS) para la realización de actividades de formación permanente, en los términos que se recogen como anexo VI al acta.**

Se hace constar, a los efectos pertinentes, que está pendiente de ratificación por el Pleno el acta a la que se refiere la certificación precedente

En Madrid, a 22 de noviembre de 2012

El Secretario del Consejo



**JAVIER NADAL ARIÑO, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

**CERTIFICA**

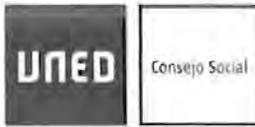
Que en la reunión de la Comisión de Gestión Interna, delegada del Consejo Social, celebrada el día 8 de noviembre de 2012, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por unanimidad, y entre otros, el siguiente:

**Aprobar el anexo específico de formación al Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) para el curso académico 2012-2013, en los términos que se recogen como anexo VII al acta.**

Se hace constar, a los efectos pertinentes, que está pendiente de ratificación por el Pleno el acta a la que se refiere la certificación precedente

En Madrid, a 22 de noviembre de 2012

El Secretario del Consejo



JAVIER NADAL ARIÑO, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

CERTIFICA

Que en la reunión de la Comisión de Gestión Interna, delegada del Consejo Social, celebrada el día 8 de noviembre de 2012, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por unanimidad, y entre otros, el siguiente:

Aprobar el convenio de colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la Unión General de Trabajadores (UGT) para la realización de actividades de Formación Continua y Extensión Universitaria, en los términos que se recogen como anexo VIII al acta.

Se hace constar, a los efectos pertinentes, que está pendiente de ratificación por el Pleno el acta a la que se refiere la certificación precedente

En Madrid, a 22 de noviembre de 2012

El Secretario del Consejo

Handwritten signature and circular official stamp of the Consejo Social of UNED



**JAVIER NADAL ARIÑO, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

**CERTIFICA**

Que en la reunión de la Comisión de Gestión Interna, delegada del Consejo Social, celebrada el día 8 de noviembre de 2012, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por unanimidad, y entre otros, el siguiente:

**Aprobar el convenio específico entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y el Instituto de Activación Empresarial, S.L. (IAE) para la realización de actividades de formación permanente, en los términos que se recogen como anexo IX al acta.**

Se hace constar, a los efectos pertinentes, que está pendiente de ratificación por el Pleno el acta a la que se refiere la certificación precedente

En Madrid, a 22 de noviembre de 2012

El Secretario del Consejo



**JAVIER NADAL ARIÑO, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

**CERTIFICA**

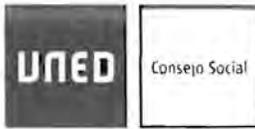
Que en la reunión de la Comisión de Gestión Interna, delegada del Consejo Social, celebrada el día 8 de noviembre de 2012, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por unanimidad, y entre otros, el siguiente:

**Aprobar el convenio de colaboración en materia de formación en idiomas suscrito entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y ZARDOYA OTIS, S.A., en los términos que se recogen como anexo X al acta.**

Se hace constar, a los efectos pertinentes, que está pendiente de ratificación por el Pleno el acta a la que se refiere la certificación precedente

En Madrid, a 22 de noviembre de 2012

El Secretario del Consejo



JAVIER NADAL ARIÑO, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

CERTIFICA

Que en la reunión de la Comisión de Gestión Interna, delegada del Consejo Social, celebrada el día 8 de noviembre de 2012, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por unanimidad, y entre otros, el siguiente:

Aprobar la addenda al convenio lógico para la edición de abril 2012, modalidad online, Edición 5 . Instituto de Estudios bancarios “Guillermo Subercaseaux” de Chile, en los términos que se recogen como anexo XI al acta.

Se hace constar, a los efectos pertinentes, que está pendiente de ratificación por el Pleno el acta a la que se refiere la certificación precedente

En Madrid, a 22 de noviembre de 2012

El Secretario del Consejo

Handwritten signature and official seal of the Consejo Social of UNED



**JAVIER NADAL ARIÑO, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

**CERTIFICA**

Que en la reunión de la Comisión de Gestión Interna, delegada del Consejo Social, celebrada el día 8 de noviembre de 2012, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por unanimidad, y entre otros, el siguiente:

**Aprobar la addenda al convenio lógico para la edición de abril 2012, modalidad online, Edición 6. Pontificia Javeriana de Bogotá, en los términos que se recogen como anexo XII al acta**

Se hace constar, a los efectos pertinentes, que está pendiente de ratificación por el Pleno el acta a la que se refiere la certificación precedente

En Madrid, a 22 de noviembre de 2012

El Secretario del Consejo



**JAVIER NADAL ARIÑO, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

**CERTIFICA**

Que en la reunión de la Comisión de Gestión Interna, delegada del Consejo Social, celebrada el día 8 de noviembre de 2012, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por unanimidad, y entre otros, el siguiente:

**Aprobar la addenda al convenio lógico para la edición de abril 2012, modalidad online, Edición 4 – Universidad de Congreso de Argentina, en los términos que se recogen como anexo XIII al acta.**

Se hace constar, a los efectos pertinentes, que está pendiente de ratificación por el Pleno el acta a la que se refiere la certificación precedente

En Madrid, a 22 de noviembre de 2012

El Secretario del Consejo



**JAVIER NADAL ARIÑO, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

**CERTIFICA**

Que en la reunión de la Comisión de Gestión Interna, delegada del Consejo Social, celebrada el día 8 de noviembre de 2012, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por unanimidad, y entre otros, el siguiente:

**Aprobar el convenio específico entre la UNED, el Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat y la Fundación Beti Gizartean para la realización del curso institucional de Experto Universitario en salud mental en la infancia y la adolescencia, en los términos que se recogen como anexo XIV al acta.**

Se hace constar, a los efectos pertinentes, que está pendiente de ratificación por el Pleno el acta a la que se refiere la certificación precedente

En Madrid, a 22 de noviembre de 2012

El Secretario del Consejo

